MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INCAN

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y / O SERVICIOS N° 98/2022

En la Ciudad de Capiatá Departamento Central, de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil veintidos, en la dependencia del Instituto Nacional del Cáncer, se procede a la Recepción de los productos Adjudicados a la Empresa **SAMAL S.R.L.** correspondiente a la **Licitacion Publica Nacional N° 04/2020 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN"**; los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
34	5	UNIDAD	FIDEOS TIPO TIRABUZON - PAQUETE X 5 KILOS COMO MÍNIMO - DE LA MARCA CAMPO 9 - PROCEDENCIA PARAGUAY	23000	0	115.000	0
35	50	UNIDAD	FIDEOS TIPO ESPAGUETI - PAQUETE X 5 KILOS COMO MÍNIMO - DE LA MARCA CAMPO 9 - PROCEDENCIA PARAGUAY	23000	0	1.150.000	0
36	40	UNIDAD	FIDEOS TALLARIN - PAQUETE X 5 KILOS COMO MÍNIMO - DE LA MARCA CAMPO 9 - PROCEDENCIA PARAGUAY	23000	0	920.000	0
61	30	UNIDAD	CHOCLO EN LATA - LATAS DE 2KILOS NETO MINIMO - DE LA MARCA NORTE - PROCEDENCIA BRASIL	28000	0	0	840.000
SUB TOTAL.					**0**	**2.185.000**	**840.000**
							3.025.000

SON GUARANÍES: Tres millones veinticinco mil.-

N° FACTURA	FECHA				
		SAMAL S.R.L.	Lic. Jefa Dpto. de Nutrición INCAN	Lic. Fabiola R. Galeano B. FISCALIZADOR INCAN - MSPyBS	C.P. Silvia Martínez Directora Administrativa Instituto Nacional del Cáncer
N° REMISION	**FECHA**				
001-004-0004945	30/03/2022				
N° ORDEN DE COMPRAS	**FECHA**				
61	24/03/2022	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	ADMINISTRADOR/DIRECTOR

Prof. Rocio S. Ibarra C. Jefa Servicio de Deposito INCAN

Elaborado por: Lic.P.G. Dplo. Adquisiciones y Suministros

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y /o tachaduras.

Escaneado con CamScanner